



## ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 005 DEL 10 DE ENERO DE 2017

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO No 005 DEL 10 DE ENERO DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y NORLEIBY TATIANA GARCIA BALLESTEROS, CUYO OBJETO FUE: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA LOTERIA SANTANDER A REALIZAR ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y DISFUSION DE LA MARCA LOTERIA SANTANDER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES Y EN LA REDES SOCIALES TALES COMO LA PAGINA WEB, FACEBOOK, TWITTER, YOUTUBE Y OTRAS, EN TODOS LOS EVENTOS ORGANIZADOS Y DONDE PARTICIPE LA ENTIDAD, CONCIENTIZANDO AL PUBLICO EN GENERAL SOBRE LAS VENTAJAS DEL JUEGO LIMPIO Y LEGAL"** .

Nosotros, LILIAN SALGUERO, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No. 63.445.375, nombrada como Gerente General de la LOTERIA SANTANDER, mediante resolución No. 0010 de enero 1 de 2.016 del Gobernador de Santander, quien obra en nombre y representación legal de la LOTERIA SANTANDER, empresa industrial y comercial del Departamento, creada mediante decreto ordenanzal 0193 del 14 de agosto de 2.001, dictado por el Gobierno Departamental, actuando en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993, quien para los efectos de este contrato se denominará la LOTERIA SANTANDER por una parte y por la otra NORLEIBY TATIANA GARCIA BALLESTEROS, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.003.174.919, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA; de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, hemós acordado liquidar bilateralmente el contrato No. 005 del 10 de Enero de 2017, de acuerdo al siguiente balance:

ENTIDAD CONTRATANTE : LOTERIA SANTANDER  
CONTRATISTA: NORLEIBY TATIANA GARCIA BALLESTEROS  
NIT O CEDULA : 1.003.174.919  
OBJETO : **EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA LOTERIA SANTANDER A REALIZAR ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y DISFUSION DE LA MARCA LOTERIA SANTANDER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES Y EN LA REDES SOCIALES TALES COMO LA PAGINA WEB, FACEBOOK, TWITTER, YOUTUBE Y OTRAS, EN TODOS LOS EVENTOS ORGANIZADOS Y DONDE PARTICIPE LA ENTIDAD, CONCIENTIZANDO AL PUBLICO EN GENERAL SOBRE LAS VENTAJAS DEL JUEGO LIMPIO Y LEGAL**

SUSCRIPCION : 10 de Enero de 2.017  
FECHA DE INICIACION : 10 de Enero de 2.017  
VALOR DEL CONTRATO : \$ 1. 600.000  
FORMA DE PAGO:

### BALANCE ECONOMICO

El valor del contrato se canceló de acuerdo a lo pactado contractualmente en la Cláusula segunda del contrato, una vez la contratista allegó los informes, la cuenta de cobro y certificación de pagos y aportes a la seguridad social, así como certificación expedida por el supervisor del contrato sobre el cumplimiento del objeto establecido. La siguiente es la relación de los pagos efectuados:

**ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 005 DEL 10 DE ENERO DE 2017**

FECHA PAGO	VALOR BRUTO	VALOR NETO	COMPROBANTE DE EGRESO
15/02/2017	\$ 1.600.000	\$ 1.406.400	91
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.600.000</b>	<b>\$ 1.406.400</b>	

TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA: -0-  
 TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER: -0-

SUPERVISION: Subgerente de Mercadeo y Ventas

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

Bucaramanga, Febrero 21 de 2017



LILIAN SALGUERO  
 Gerente General

Norleiby Tatiana Garcia B.  
 NORLEIBY TATIANA GARCIA BALLESTEROS  
 Contratista



WILSON RUEDA INE  
 Supervisor/Subgerente de Mercadeo y Ventas



Proyectó: Wilson Rueda Ine, Subgerente de Mercadeo y Ventas  
 Revisó Jurídicamente: Iván Andrés Caballero Parra, Subgerente Jurídico